

El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud ha aprobado hoy los nuevos CSUR a nivel nacional

---

La Comunidad suma 8 nuevos centros de referencia nacional y sigue, con 86 CSUR, a la cabeza en el tratamiento de enfermedades complejas

- El 12 de Octubre, nuevo referente en enfermedades neuromusculares raras, del complejo extrofia-epispadias, cirugía uretral compleja y enfermedades glomerulares complejas
- El Gregorio Marañón es designado para cirugía reparadora del ventrículo izquierdo y eritropatología hereditaria
- La Paz será de referencia para el complejo extrofia-epispadias y el Clínico para enfermedades glomerulares complejas

**24 de abril de 2018.-** El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, con la presencia del consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, ha aprobado hoy la designación de ocho nuevos centros, servicios o unidades de referencia nacional en cuatro de los hospitales de la red pública madrileña, para el tratamiento de distintas enfermedades, principalmente complejas o raras. Con estos ocho nuevos CSUR, Madrid sigue siendo la comunidad autónoma con mayor número de centros de este tipo, con un total de 86, a los que pueden acudir pacientes de toda España.

El Consejo Interterritorial, órgano del Ministerio de Sanidad en el que participan todas las comunidades autónomas, ha aprobado en su reunión de hoy que el Hospital 12 de Octubre sea nuevo centro de referencia nacional para el tratamiento de cuatro patologías o procedimientos.

En concreto, este hospital podrá tratar a pacientes adultos de cualquier región con enfermedades neuromusculares raras; pacientes adultos y niños con el denominado complejo extrofia-epispadias (anomalías congénitas que incluyen el sistema músculo-esquelético, urinario, reproductivo y tracto intestinal); a adultos que precisen cirugía reconstructiva uretral compleja; y a pacientes adultos con enfermedades glomerulares complejas (insuficiencia renal).

Por su parte, el Hospital Gregorio Marañón ha sido designado para la realización de cirugías reparadoras del ventrículo izquierdo en adultos y para el tratamiento de eritropatología hereditaria (distintos tipos de “anemias raras”) en adultos y niños.



El Hospital La Paz, por su parte, también ha sido designado para el tratamiento del complejo extrofia-epispadias en adultos y niños; y el Hospital Clínico San Carlos, asimismo, para el tratamiento de enfermedades glomerulares complejas en adultos.

De los 86 centros, servicios y unidades de referencia nacional designados en los hospitales de la Comunidad de Madrid, 26 se encuentran en el Hospital La Paz, 15 en el Hospital 12 de Octubre, 14 en el Hospital Ramón y Cajal, 11 en el Hospital Gregorio Marañón; nueve en el Hospital Clínico San Carlos, cinco en el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, tres en el Hospital La Princesa, dos en el Hospital Niño Jesús y uno en el Hospital de Getafe.